



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

“LA EXCLUSIÓN PENAL DE LA TAUROMAQUIA Y PELEA DE GALLOS Y SU INCIDENCIA EN EL DELITO DE ABANDONO Y ACTOS DE CRUELDAD ANIMAL”

Tesis para optar el título profesional de:

Abogada

Autora:

Mariely Lizbeth Sanchez Anticona

Asesor:

Mg. Ricardo Martín Luperdi Gamboa

Trujillo - Perú

2020

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	32
CAPÍTULO III. RESULTADOS	64
CAPÍTULO IV. TRIANGULACIÓN RESULTADOS.....	165
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	173
CONCLUSIONES.....	262
RECOMENDACIONES.....	265
REFERENCIAS.....	267
ANEXO 01 - MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	278
ANEXO 02 – LEY NRO. 30407 – EXTRACTO PERTINENTE.....	289
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES.....	290
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS MODIFICATORIAS	290
ANEXO 03 – TABLA DE ANÁLISIS DOCTRINAL BASADOS EN LOS ALCANCES DE LA LEY Nro. 30407 Y EL FUNDAMENTO DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PREVISTA EN LA CITADA LEY, CON RESPECTO A LOS ALCANCES DE LOS ESPECTÁCULOS DE PELEA DE GALLOS Y CORRIDA DE TOROS, EN RELACIÓN AL DESARROLLO DEL TIPO PENAL DEL DELITO DE ABANDONO Y ACTOS DE CRUELDAD CONTRA ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA DETERMINACIÓN DEL BIEN JURÍDICO TUTELADO DEL TIPO PENAL TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 206-A DEL CÓDIGO PENAL	292
ANEXO 04 – TABLA DE ANÁLISIS DOCTRINAL BASADOS EN LOS ALCANCES DE LA LEY Nro. 30407 Y EL FUNDAMENTO DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PREVISTA EN LA CITADA LEY.....	294
ANEXO 05 – TABLA DE INTERPRETACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NACIONALES BASADOS EN EL CARÁCTER CULTURAL DE LOS ESPECTÁCULOS DE PELEA DE GALLOS Y CORRIDA DE TOROS.....	295
ANEXO 06 – TABLA DE INTERPRETACIÓN DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL, LEY Y DECRETO, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA RESPECTO A LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CULTURALES NO DEPORTIVOS.....	296
ANEXO 07 – TABLA DE FICHA DE ANÁLISIS DE RESOLUCIONES E INFORMES RECAÍDOS DE LAS FESTIVIDADES DECLARADAS COMO PATRIMONIO CULTURAL POR EL MINISTERIO DE CULTURA	297

ANEXO 08 –TABLA DE ANÁLISIS DOCTRINAL CON RESPECTO A LOS ALCANCES DE LOS ESPECTÁCULOS DE PELEA DE GALLOS Y CORRIDA DE TOROS.	298
ANEXO 09 – TABLA DE ANÁLISIS DE NOTICIAS NACIONALES ENTORNO A LAS CORRIDAS DE TOROS Y PELEAS DE GALLOS, Y TRANSCRIPCIÓN DE VIDEOS ADJUNTOS EN LAS PÁGINAS DE LOS DIARIOS EN CUESTIÓN.	299
ANEXO 10 –DE ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS PÁGINAS DE LAS GALLERAS Y COLISEO DE GALLOS, ASÍ COMO LA TRANSCRIPCIÓN DE VIDEOS ADJUNTOS EN LAS PÁGINAS PÚBLICAS	300
ANEXO 11 –TABLA DE ENTREVISTAS A EXPERTOS VETERINARIOS.....	301
ANEXO 12 –ENTREVISTA A LA ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO LAURA ANGELICA VILLANES ARROYO	302
ANEXO 13 –ENTREVISTA AL ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO CARLOS ELIAS VILLENA JUÁREZ.....	304
ANEXO 14–ENTREVISTA AL ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO YOLANDA NATALY SALVADOR PIZARRO.....	306
ANEXO 15–ENTREVISTA AL ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO GIUSSEPE MARTIN REYNA COTRINA.....	308
ANEXO 16–ENTREVISTA AL ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO LISSETH MENDEZ IBAÑEZ.....	310
ANEXO 17–ENTREVISTA AL ESPECIALISTA MÉDICO VETERINARIO RAÚL DEL RISCO ZAMBRANO	312
ANEXO 18 - TABLA DE INTERPRETACIÓN DE ARTÍCULOS VETERINARIOS ENTORNO AL SUFRIMIENTO DEL TORO EXPUESTO A LAS ACTIVIDADES DE CORRIDAS DE TOROS. .	314
ANEXO 19 - TABLA DE ANÁLISIS DOCTRINAL CON RESPECTO AL DESARROLLO DEL TIPO PENAL DEL DELITO DE ABANDONO Y ACTOS DE CRUELDAD CONTRA ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES	315
ANEXO 20 - TABLA DE ANÁLISIS DOCTRINAL RESPECTO A LA DETERMINACIÓN DEL BIEN JURÍDICO TUTELADO DEL TIPO PENAL TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 206-A DEL CÓDIGO PENAL	316
ANEXO 21 - TABLA DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN COMPARADA EN LAS CUALES PROHÍBEN LOS ESPECTÁCULOS DE PELEA DE GALLOS Y CORRIDA DE TOROS.	317
ANEXO 22 – LEGISLACIÓN COMPARADA ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 209 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE. EXPTE. 1041/1997 – Castrillón – España (parte pertinente)	318
ANEXO 23 – LEY 8/1991, DE 30 DE ABRIL, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES. – España – Islas Canarias (parte pertinente)	319
ANEXO 24 – Ley N° 18.471 TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Uruguay (parte pertinente)	320
ANEXO 25 – LEY 14346 MALOS TRATOS Y ACTOS DE CRUELDAD A LOS ANIMALES - Argentina (parte pertinente).....	322

**ANEXO 26 – REGLAMENTO MUNICIPAL NO.511/2005 - REGLAMENTO SOBRE TENENCIA
CONTROL Y PROTECCIÓN DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – Bolivia – La Paz
(parte pertinente) 323**

**ANEXO 27 – PROYECTO DE LEY: LEY QUE DEROGA LA PRIMERA DISPOSICIÓN
COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY NRO. 30407 Y ESTABLECE ALCANCES RESPECTO A
LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA MODIFICATORIA. 324**

RESUMEN

La Ley Nro. 30407 establece que el animal es un ser sensible y por ende merecedor de buen trato por parte de la persona, además a su vez en el artículo 22 incorpora la prohibición expresa de utilizar a los animales como medio de espectáculos de entretenimiento en donde se condicione su bienestar y salud física, sin embargo la Ley en cuestión mediante la primera disposición complementaria final excluye del ámbito de protección penal del delito de abandono y actos de crueldad contra los animales domésticos y silvestres a los espectáculos de pelea de gallos y corrida de toros por ser declarados culturales por la entidad competente, no habiendo ninguna resolución emitida por el Ministerio de Cultura al respecto, además se debe tener en cuenta que los espectáculos en mención compromete el bienestar físico y psicológico del animal, sin embargo en base al principio precautorio supone que el daño hacia el animal no es necesario demostrarlo de manera científica puesto que basta con indicios de que el acto infrinja dolor, lesión, daño grave o irreversible para que el estado emita acciones en contra de ello, sin embargo, esto se puede evidenciar a primera vista con el letal final de los animales sometidos, que es la muerte dolorosa, condicionando así el bienestar del animal en su nivel físico y psicológico.

Tal es así que, la presente investigación se realizó con la finalidad de determinar de qué manera la exclusión de la tauromaquia y pelea de gallos del ámbito de protección penal prevista en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nro. 30407 incide en el bien jurídico tutelado por el delito de abandono y actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres regulado en el artículo 206-A del Código Penal.

PALABRAS CLAVES: bienestar animal, crueldad, sufrimiento innecesario, espectáculo de entretenimiento, espectáculo cultural

ABSTRACT

Law No. 30407 establishes that the animal is a sensitive being and therefore deserving of good treatment by the person, in addition in turn in article 22 it incorporates the express prohibition of using animals as a means of entertainment shows in where their well-being and physical health are conditioned, however the Law in question by means of the first final complementary provision excludes from the scope of criminal protection the crime of abandonment and acts of cruelty against domestic and wild animals to cockfighting and bullfighting shows of bulls for being declared cultural by the competent entity, there being no resolution issued by the Ministry of Culture in this regard, it must also be taken into account that the shows in question compromise the physical and psychological well-being of the animal, however based on the principle This precautionary assumes that the damage to the animal does not need to be scientifically demonstrated since evidence of e that the act infringes pain, injury, serious or irreversible damage for the state to issue actions against it, however, this can be evidenced at first glance with the lethal end of the animals subjected, which is painful death, conditioning thus the welfare of the animal on its physical and psychological level.

So much so that the present investigation was carried out in order to determine how the exclusion of bullfighting and cockfighting from the scope of criminal protection provided for in the First Final Complementary Provision of Law No. 30407 affects the legal right protected by the crime of abandonment and acts of cruelty against domestic and wild animals regulated in article 206-A of the Penal Code.

KEY WORDS: animal welfare, cruelty, unnecessary suffering, entertainment show, cultural show

NOTA DE ACCESO:

No se puede acceder al texto completo pues contiene datos confidenciales

REFERENCIAS

Agüera, E., Requena, F. (2011). Factores limitantes del rendimiento físico del toro bravo durante la lidia, 24 (1), 194-211

[Oswaldo, L & Gutierrez, J. \(2012\).Manual de crianza, raza, entrenamiento y reglamento del gallo de combate \[trabajo de graduación, Universidad Nacional Agraria Facultad de ciencia animal\]. Repositorio Institucional <https://repositorio.una.edu.ni/1463/>](https://repositorio.una.edu.ni/1463/Oswaldo,L%20Gutierrez,J.(2012).Manual%20de%20crianza,%20raza,%20entrenamiento%20y%20reglamento%20del%20gallo%20de%20combate%20[trabajo%20de%20graduaci%C3%B3n,%20Universidad%20Nacional%20Agraria%20Facultad%20de%20ciencia%20animal].Repositorio%20Institucional)

Aboglio, A. (2018). Protección y bienestar animal en Perú – acerca de la Ley 30407, 1-6.
<http://www.anima.org.ar/acerca-de-la-ley-30407-de-peru/>

Aguiló,J. (2001). Valores hematológicos. Clínica Veterinaria La Rambla, 21(2), 75-85.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3471330>

Aurelio, M. (2015). Arte y ciencia de la gallística. Lima, Perú. Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Boletín Nacional. (1954, 27 de setiembre). Ley 14346 - Malos Tratos Y Actos De Crueldad A Los Animales, Sancionada el 27/IX/1954; promulgada el 27/X/1954; y publicada en el Boletín Oficial el 5/XI/1954 - Código Penal. Diario Oficial 41148.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-14346-153011>

Bernal, C (2010). Metodología de la investigación. Colombia. Pearson

Bouwman, A. (2015). ¿patrimonio cultural o tradición anticuada? [tesina, Universidad Utecht]. Repositorio Institucional <http://dspace.library.uu.nl/handle/1874/311448>

Cacino, M. (2017). Procuraduría ambiental y del ordenamiento territorial de la CDMX. México, Ciudad de México. PAOT

Cevallos, N & Godoy, M. (2016). Analisis de las leyes de protección animal en sudamerica: un comparativo entre tres países [trabajo de titulación, Universidad Espíritu Santo]. <http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/1836>

Codina, J. (2018). El pensamiento antitaurino en España de la ilustración del XVII hasta la actualidad [tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio Institucional <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/148986>

Congreso de la República. (2014). La protección y respeto a los animales desde la legislación nacional internacional

Correo (2020, 22 de junio). Arequipa: intervienen a 25 personas dentro de un coliseo de gallos clandestino. <https://diariocorreo.pe/peru/arequipa-intervienen-a-25-personas-dentro-de-un-coliseo-de-gallos-clandestino-video-coronavirus-covid-19-nnpp-noticia/>

Correo (2020, 30 de agosto). Intervienen lugar donde realizaban pelea de gallos en Lambayeque. <https://diariocorreo.pe/peru/lambayeque-intervienen-lugar-donde-realizaban-pelea-de-gallos-y-hallan-botellas-de-cerveza-nnpp-noticia/>

De Lora, P. (2011). Corrida de toros cultura y constitución. Universidad Autónoma de Madrid, 33, 739-765. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/32628/1/Doxa_33_39.pdf

Diario correo (2020, 01 de setiembre). Detienen a 44 apostadores en plena pelea de gallos en barranca. <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/barranca-detienen-44-apostadores-pelea-de-gallos-nczp-noticia/>

Diario correo (2020, 23 de abril). Intervienen a 14 ciudadanos que participaban en un evento de peleas de gallos en Moche. <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/intervienen-14-ciudadanos-que-participaban-en-un-evento-de-peleas-de-gallo-en-moche-video-937859/>

Diario Correo (2020, 29 de agosto). 36 personas fueron detenidas en pelea de gallos clandestina, en San Juan de Lurigancho. <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/san-juan-de-lurigancho-36-personas-detenidas-pelea-de-gallos-clandestina-video-nndc-noticia/>

Diario el correo (2020, 26 de abril). Piura: intervienen 30 hombres que estaban apostando en una pelea de gallos. <https://diariocorreo.pe/edicion/piura/piura-intervienen-30-hombres-que-estaban-apostando-en-una-pelea-de-gallos-938245/>

El peruano. (2016, 07 De enero). Ley De Protección Y Bienestar Animal. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-proteccion-y-bienestar-animal-ley-n-30407-1331474-1/>

Franciskovic, B. (2014). A favor o en contra de los espectáculos taurinos: por sus resoluciones los conoceréis, 3-13.

https://works.bepress.com/beatriz_franciskovicingunza/19/

Franciskovic, B. (2016). Comentario de la ley de protección y bienestar animal, 1-6.

https://works.bepress.com/beatriz_franciskovicingunza/24/

Franciskovic, B. (2017). Balance y alcances de la ley 30407, a un año de su vigencia, 1-6.

https://works.bepress.com/beatriz_franciskovicingunza/37/

Franciskovic, B. (2020, 11 de febrero). sobre la corrida de toros, pelea de toros y de gallos. sufrimiento animal versus espectáculos culturales de nuestra tradición. a propósito del proyecto de sentencia publicado por el TC. IPderecho. <https://lpderecho.pe/sobre-la-corrída-de-toros-pelea-de-toros-y-de-gallos-sufrimiento-animal-versus-espectaculos-culturales-de-nuestra-tradicion-a-proposito-del-proyecto-de-sentencia-publicado-por-el-tc/>

García, M. (2010). El delito de maltrato a los animales. El maltrato legislativo a su protección. 18, 36-43. <https://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/7991>

Gavilán, M. (2017). El delito de maltrato animal, sus penas y ejecución de las mismas, medida de protección animal en el proceso penal., 143-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5876168>

Gestión (2020, 01 de septiembre). Concejo de lima aprobó moción que prohíbe alquileres de inmuebles que sean usados para tortura animal. <https://gestion.pe/peru/plaza-de-achonconcejo-de-lima-aprobo-norma-que-prohibe-alquiler-de-inmuebles-que-sean-usados-para-tortura-animal-jorge-munoz-nndc-noticia/>

Gil, F. (2012). Variables neuroendocrinas y su relación con el comportamiento durante la lidia del toro bravo (*Bos taurus*, L.) [Memoria para optar el grado de doctor, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional <https://eprints.ucm.es/17868/>

Huarcaya, C. (2017). La desproporcionalidad de la pena en los delitos de maltrato animal, [Tesis para obtener el título profesion de abogado]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15166/Huarcaya_ICA.pdf?sequence=1

Hunt, W. (2005). Sobre la corrida de toros, 19(20), 147-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5130508>

Hurtado, J. (2011). Manual de Derecho Penal - Parte General (4ta edición., tomo 1). IDEMSA

Illera, J., Gil, F., Silván, G (2007). Regulación neuroendocrina del estrés y dolor en el toro de lidia (*Bos Taurus* L.): Estudio Preliminar. Revista Complutense de ciencias veterinarias, 1-6.

La Industria (2020, 13 de septiembre). La Libertad: detienen a 35 personas cuando participaban de pelea de gallos. http://www.laindustria.pe/nota/17793-la-libertad-detienen-a-35-personas-cuando-participaban-en-pelea-de-gallosLas?fbclid=IwAR0Nn5HtC_EmHe1s883s5aOrfCfOngSM3MM5pKds2Qf6pKUNSi nzRqjxeb8

La republica (2020, 31 de agosto). Aprueban moción para que plaza de Acho no sea lugar para corrida de toros y maltrato animal. <https://larepublica.pe/sociedad/2020/08/31/concejo-municipal-de-lima-aprobo-el-proyecto-que-la-plaza-de-acho-no-sea-usada-para-corrída-de-toros/>

Ley N^a 18.471. (21 De abril). Tenencia Responsable De Animales

Llanos, C. (2018). La determinación del bien jurídico protegido y el principio de proporcionalidad de la pena en la ley de protección y bienestar animal N^o 30407 [Tesis para optar el título profesional de abogado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11161>

Lopez, J. (2020). Pelea de gallos: maltrato animal legalizado. Avatma. <https://avatma.org/2020/09/04/peleas-de-gallos-maltrato-animal-legalizado/>

Martínez, F., Vásquez, J Gil, F & Moreno, F. (2020). Lesiones musculares en el toro bravo (bos taurus ibericus) después de la lidia. 17 (24), 17-23. https://www.researchgate.net/publication/277261485_Lesiones_musculares_en_el_toro_bravo_bos_taurus_ibericus_depues_de_la_lidia

Ministerio de cultura. (2010). Resolución Viceministerial Nro. 260-2010-VMPCIC-MC.

Ministerio de cultura. (2013). Informe N° 146-2013/DPI/DGPC/VMPCIC/MC.

Ministerio de cultura. (2013). Resolución Viceministerial Nro. 088-2013-VMPCIC-MC.

Ministerio de cultura. (2014). Informe N° 274-2014/DPI/DGPC/VMPCIC/MC.

Ministerio de cultura. (2014). Resolución Viceministerial Nro. 065-2014-VMPCIC-MC.

Ministerio de cultura. (2018). Informe N° 900091-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC.

Ministerio de cultura. (2018). Resolución Viceministerial Nro. 129-2018-VMPCIC-MC.

Mir, S. (2011). Derecho Penal Parte General (9na edición).BdeF

Ochoa, A., Cruz,G & Riquelme,M. (2017).Delimitación del bien juridico protegido en el delito de crueldad animal de acuerdo al Art. 206-A del Código Penal incorporado por la segunda disposición complementaria modificatoria de la Ley de protección y bienestar animal (Ley Nro. 30407) [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional <http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/742>

Ordenanza municipal. (2008, 26 de junio). Anuncio de aprobación definitiva de la modificación del artículo 209 de la ordenanza municipal de medio ambiente. Expte. 1041/1997

Pascuaza, D & Pascuaza, O. (2011). Análisis de las medidas de bioseguridad en criaderos de gallos finos de pelea (*gallus gallus*) en el municipio de yacuanquer, Nariño, Colombia [trabajo de grado para optar el título de médico veterinario, universidad de nariño]. Repositorio Institucional <http://sired.udenar.edu.co/4944/>

Pitt, J. (1997). Un ritual de sacrificio: la corrida de toros española. *DYNA*, 7(13), 109-115. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/533>

Querol, M. (2015). *Ética animal: pensar en tauromaquia* [título final de grado, Universitat Jaume]. Repositorio Institucional http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/138166/TFG_2014_querolM.pdf;jsessionid=4E6A909867E1057637330A13F74A3467?sequence=1

Reglamento Municipal No.511/2005. (2005, 14 de noviembre). reglamento sobre tenencia control y protección de animales en el municipio de la paz

Rodríguez, A., Pérez, I & Rivera, A. (2017). estrés en el toro de lidia. Universidad de Santiago de Compostela, España, 4-12. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/15766/Estr%C3%A9s%20en%20el%20toro%20de%20lidia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RPP Noticias (2020, 25 de febrero). Ledesma sobre las acorridas de toros: “me resisto a asumir que maltratar a un animal pueda ser cultura”.
<https://rpp.pe/peru/actualidad/marianella-ledesma-sobre-las-corridas-de-toros-me-resisto-a-asumir-que-maltratar-a-un-animal-pueda-ser-cultural-noticia-1247818>

RPP Noticias (2020, 25 de febrero). Marianella Ledesma: “No me gusta la crueldad, la violencia y el maltrato animal en general”. <https://rpp.pe/politica/judiciales/tribunal-constitucional-marianella-ledesma-no-me-gusta-la-crueldad-la-violencia-y-el-maltrato-a-los-animales-en-general-noticia-1247923>

RPP Noticias (2020, 31 de agosto). Concejo Municipal de Lima aprueba que Plaza de Acho no sea usada para corridas de toros. <https://rpp.pe/politica/actualidad/concejo-municipal-de-lima-aprueba-que-plaza-de-acho-no-sea-usada-para-corrída-de-toros-noticia-1289892>

Salamanca, F. (2013). Influencia del encierro en la respuesta fisiológica del toro (*Bos Taurus*, L.) durante la lidia [Memoria para optar el grado de doctor, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional <https://eprints.ucm.es/20055/>

Salas, L. (2019). Interpretación del tipo penal de abandono y actos de crueldad contra animales domesticos y silvestres a traves de su bien juridico . Arequipa 2017 [Tesis para optar el grado academico de maestro en ciencias, Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa]. Repositorio <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8728>

Sarabia, M. (2006). Pelea de gallos en américa. Su historia, tradición y actualidad. 209-212.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=279229>

Tinoco, Y. (2016). Caracterización sobre crianza y manejo de gallos de pelea (*gallus gallus*) en en municipio de Muy-Muy [trabajo de graduación para optar el título de ingeniero zootecnista]. Repositorio Institucional <https://repositorio.una.edu.ni/3355/>

Tribunal constitucional. (2005, 13 de abril). Expediente N° 0042-2004-AI/TC (Luis Alejandro Lobatón Donayre y más de cinco mil ciudadanos). <https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00042-2004-AI.pdf>

Tribunal constitucional. (2011, 19 de abril). Expediente N° 00017-2010-PI/TC (Colegio de Abogados de Lima Norte). <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2011/00017-2010-AI.html>

Tribunal constitucional. (2019, 30 de abril). Expediente N° 00022-2018-PI/TC (más de cinco mil ciudadanos). <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2020/00022-2018-AI%20CTRResolucion4.pdf>

Vega, S & Watanabe, R. (2016). Análisis de la ley 30407 “ley de protección y bienestar animal” en el Perú. 27 (2), 388-396. <http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v27i2.11664>

Villegas, J. (2011). Los espectáculos taurinos como patrimonio cultural: una aproximación a su configuración en la doctrina del tribunal constitucional del Perú. 229-236. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456435>

Villegas, J. (2017). La tauromaquia como valor cultural y medioambiental una aproximación comparada, 49(50), 231-256. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6346420>

Zaffaroni, E. (2011). La Pachamama y el Humano. Lima, Perú. Ediciones Colihue

Zaldiva, J., Iniesta, V., Saez, V., Ibañez, M., Pareja, E., MArin, E.,... Luna, R (2016). Avatma en contra de las lidias sin sangre: informe técnico veterinario sobre el sufrimiento de toros y novillos en las lidias incruentas. Avatma. <https://avatma.org/2016/11/21/informe-tecnico-veterinario-sobre-el-sufrimiento-de-toros-y-novillos-en-las-lidias-incruentas/>